EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 8.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 90.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.381

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Sábado 21 de Diciembre de 1907 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Grandes criaderos de CEPAS AMERICANAS

Primera casa de España en ingertos para parrales y viñas.

Disponemos este año en nuestros viveros de la Huerta de «La Torre», como pueden ver cuantos lo deseen, de **Doscientos mil ingertos** de todas clases, los cuales casi regalamos á nuestra clientela, por tener que desocupar para otros cultivos el terreno donde se encuentran.

Ingertos para parrales en todas las variedades de uva y para toda clase de terrenos, con 3 á 4 varas de alto, desde 40 céntimos uno.

Ingertos para viña desde 15 céntimos uno.

PÍDANSE CATÁLOGOS

Giraud y Leyva.---Granada.

Confesión del Chato Arenas.

Rumor comprobado.—Dos instancias.—Cómo se concierta el asesinato.—Son tres.—La hollera facilita la entrada.—El crímen.—El Chato de espía.—El producto del robo.—Detención del Chato.—Medrano le aconseja que niegue.—Ultima revelación.—La Guardia civil en funciones.

La noticia que, á título de rumor, recogíamos ayer ha tenido plena confirmación.

El célebre *Chato Arenas* sentenciado por el crímen del Triunfo, no se resigna á sufrir la condena que se le ha impuesto como autor del asesinato é incendio de Josefa Arce Barranco y adopta nueva posición, creyendo que con ella disminuye su responsabilidad y podría conseguir que se modificase favorablemente la pena que el Jurado le ha impuesto.

Resulta comprobado que el *Chato Arenas*, ha dirigido instancias al Ministro de Gracia y Justicia y al Fiscal del Supremo, exactamente iguales, y cuyo texto, aunque nos es desconocido en sus detalles, parece que viene á decir lo siguiente poco más ó menos.

Confiesa Francisco Rodríguez López (a) *Chato Arenas* que quince días antes del Corpus del año anterior se encontró á Juan Sánchez González (a) *Medrano* cuñado de Josefa Arce Barranco, el cual le propuso que ambos entrarían casa de esta á robarla y matarla.

Asegura que en un principio se resistió, pero ante la insistencia de *Medrano* aceptó luego y en la tarde del día en que se realizó el crímen, ó sea el 12 de Junio de 1906 tuvieron ambos la última conferencia en el venterrillo próximo al fielato de San Isidro, donde *Medrano* en un arranque de odio á su cuñada le decía al *Chato*:

—A esa la robo y la quemo.

Quedaron convenidos en ejecutarlo aquella misma noche y en que los acompañaría un cabrero, cuñado de *Medrano*, cuyo nombre no recuerda pero sí que vive cerca de la taberna llamada del *Morenico*, en la calle Real de Cartuja, y encomendando al *Chato* la vigilancia de la puerta á fin de que los que habían de penetrar no fuesen sorprendidos.

Continúa el *Chato* diciendo que á las once y media de la noche se reunieron los tres junto á la plaza de toros, conviniendo ya en cometer el crímen que se efectuó de este modo:

Próximamente á las doce llegaron por distintos sitios á la puerta de la casa de la víctima.

—Esperemos un poco á que salga la bollera, que es la señal convenida, —dijo *Medrano* á su cuñado y al *Chato*.

Y á los pocos momentos, en efecto, abrió la puerta aquella mujer, que se alejó, y penetraron en casa de la Arce, *Medrano* y su cuñado cerrando por dentro en previsión de que pudiera apercibirse el sereno del partido.

Poco después—prosigue el *Chato* —me retiré comprendiendo la gravedad del caso y me fuí al café de la *Alegría* donde permanecí hasta que se oyeron las voces de alarma por el incendio. Entonces con otras personas fuí á la casa en la que entré viendo á Josefa muerta y ardiendo la cama, por lo que me retiré á poco.

Confiesa que el día 14 vió al *Medrano* en la Romanilla del pescado y le dijo:

—Se empeñó V. en cumplir sus deseos.

—Aquí no hay más que callar—le contestó *Medrano* poniéndose el dedo en la boca—y lo demás ya lo veremos, pues lo que nos llevamos lo condujo mi cuñado en un saco á una cueva y ya nos lo repartiremos, por más que V. no tiene derecho á nada por haber abandonado la puerta, pero de todos modos ya nos entenderemos.

—Yo no abandoné la puerta—replicóle el *Chato*—sino que al ver venir á un hombre desde el Arco me fuí á la esquina del café á observar la dirección que tomaba y en ese intermedio fué cuando salieron ustedes.

Sigue refiriendo el *Chato* que después fué detenido y estando en la carcel le envió un recado el *Medrano* por indicación de otro cuñado suyo, hermano de su mujer, aconsejándole que tuviera paciencia y que siguiera negando porque *Medrano* que estaba en la calle todo lo arreglaría.

Bajo esta confianza—añade el *Chato*—he guardado el secreto del crímen, para cometer el cual contaban *Medrano* y su cuñado con Josefa Fernández Adarve, la bollera, con la que se concertaron de antemano y que fué la que salió de la casa de la interfecta.

***

Hasta aquí el contenido de las dos solicitudes en que el *Chato Arenas* confiesa como se concertó y ejecutó el horroroso crímen.

Posteriormente, según parece, recibió cierta confidencia relacionada con el asunto, el celoso sargento comandante de este puesto de la guardia civil D. Francisco Braojos y al objeto de comprobarla, dícese que el pasado miércoles se personó en la carcel interrogando al *Chato* en presencia de los empleados de la prisión D. Salvador Rodríguez Aperti y don Agustín Sierra Moraleda, ante los que el *Arenas* hizo un minucioso relato de los hechos que coincide con lo trascrito.

Asimismo asegúrase que el señor Braojos oyó una manifestación importante que le comunicó el preso Antonio Mata Sánchez encargado de la cocina quien refiere que cuando *Medrano* estuvo preso le ofreció 25 pesetas por llevarle al *Chato* un recado diciéndole que continuara negando, á lo cual no accedió Mata.

Con todos estos antecedentes, parece ser que el Sr. Braojos formará un atestado que pasará á la autoridad judicial á fin de que esta proceda como estime oportuno.

***

Estas versiones están siendo muy comentadas, discutiéndose acaloradamente, no faltando quien suponga que se procederá á la rescisión del proceso, cosa bastante difícil; ni quien crea como artículo de fe lo que ahora dice en su nueva confesión el *Chato Arenas*, ni quien por el contrario estime que esta es una fantasía forjada por él mismo en la creencia de que, restableciendo los hechos en la forma que hoy lo hace, disminuye su responsabilidad.

Lo de Jayena

Rabia el Gobernador.

Como complemento de la información parlamentaria que publicamos ayer sobre el conflicto de Jayena, hemos creído oportuno celebrar una conferencia con el Gobernador civil para conocer la opinión de esta autoridad y sus descargos de las censuras que el Sr. Montes Jovellar, ateniéndose á los informes que se le han dado, hubo de dirigirle en su discurso.

El Sr. Soler y Casajuana, con la bondad que le caracteriza, se sirvió complacernos, expresándose, poco más menos, en la siguiente forma:

«¿Mi opinión? No podemos, no debemos emitir los funcionarios públicos la que nos inspiren las críticas parlamentarias acerca de nuestra conducta. Está reservado ese derecho á los ministros, y el de la Gobernación lo ha ejercitado con relación á mí tan brillantemente, que ha dejado en mi alma huella indeleble de profunda gratitud. Mi jefe ha reconocido, por documentos y pruebas irrefutables, la rectitud de mi proceder, y esto basta para que yo no lo defienda, si bien puedo rectificar ante V., las minucias del discurso, si está V. dispuesto á oir los reparos con la propia benevolencia con que EL DEFENSOR ha trasunto la censura.

Dijo el Sr. Montes Jovellar, y esa fué la primera aquivocación que padeció, que el administrador de la casa Campotéjar que reside en Jayena, salió para Alhama, y al llegar, se dirigió al Gobernador, diciéndole que había sido atropellado y vejado, y que había acudido al embajador de su país, cosas que me impresionaron demasiado.

No trato, ni conozco, ni he cruzado carta, ni tarjeta, ni en mi vida he visto al administrador que reside en Jayena, ni por medianero ha pretendido jamás ningún favor ni justicia de mí. Con esta inexactitud comenzó sus censuras el señor Montes Jovellar. Añadió á seguida que dí más crédito al administrador que al pueblo, y en representación suya, al alcalde, y este es otro error, porque precisamente el telegrama más alarmante fué el del alcalde. Ninguno como el suyo denunciaba en términos tan vivos y expresivos la situación del pueblo. A él, solo á él hice caso.

Me comunicaba que la manifestación había revestido caracteres gravísimos, que se había intentado arrastrar y volcar el coche ocupado por el Sr. Daneo, y que eran de temer nuevos disturbios y hechos escandalosos si los representantes de la casa de los marqueses se personaban en la localidad. Ni el comandante del puesto de la Guardia civil, en comunicación oficial, ni más tardee verbalmente el Sr. Daneo, ni antes este señor en telegrama, habían dado á los sucesos las proporciones reconocidas en el despacho telegráfico del alcalde. Sin duda alguna, al Sr. Montes no le han informado bien, ni en esto ni en nada, pues de conocer el texto del telegrama del alcalde, no habría pronunciado en el Congreso, por lo menos, esta parte de su discurso.

Ya comprenderá V. que es también inexacto, primero que diera yo satisfacciones á dicho administrador, y segundo que en su presencia comunicara instrucciones al jefe de la Guardia civil. Hice presente al Sr. Daneo, en cumplimiento de obligación inexcusable, que la autoridad estaba dispuesta á reintegrarle en aquella localidad y asegurar su libertad, para lo cual, si preciso fuera, la Guardia civil le custodiaría. Esas fueron las únicas satisfacciones y las instrucciones únicas á las cuales pudo referirse el señor Montes, quien además se hizo eco de una especie que nadie ha oido, y es la de que yo accedí á las detenciones que deseaba el administrador general. Ni este señor pidió cosa semejante, ni yo habría asentido sino en caso de demostración de culpabilidad, ni decreté detención alguna, ni la Guardia civil llevó á cabo otras que las ordenadas por el juez, y las cuales ascendieron á doce, no teniendo yo conocimiento de ellas sino después de su ejecución.

Ni de cerca ni de lejos, en modo alguno, podrá decirse con razón que yo haya hecho favor á uno de los contendientes, como no sea haber procurado favorecer á los hijos de Jayena, según expontáneamente lo declaró una Comisión de vecinos que vino á visitarme antes de los sucesos, y la cual exteriorizó su cortesía consignando en la prensa algunas frases para mí muy lisonjeras. Nadie, en suma, puede suponer cosa contraria á mis afirmaciones, y la de que he intentado la paz, sin intervenir ni mezclarme en asunto alguno, tiene en ambos lados mantenedores, personas que lo han reconocido con total espontaneidad y á cuyo testimonio apelaría, si necesitase, que no he menester, agena garantía.»

Hasta aquí el Sr. Soler y Casajuana.

Nosotros, en honor de la verdad y cumpliendo un deber de justicia, debemos declarar que la opinión no se manifiesta quejosa de los actos personalmente realizados por el Gobernador, al intervenir en el conflicto; así como aplaude el entusiasmo, la elocuencia y el luminoso criterio con que han tratado, en el Congreso, el fondo de tan importante cuestión, los Sres. Montes Jovellar y Lima Pérez, á los que se hallan profundamente reconocidos Jayena y todos los pueblos de aquella zona que simpatizan con la viril protesta por los jayenenses formulada.

Los nacimientos

Hay en este mes bendito
nacimientos á montones
para los cuales, maldito
si hacen falta comadrones.
Como así se añora á Dios
que nos manda tanto bien,
no hay dos muchachos, ¡ni dos!
que no tengan su belén.
Y salen en Noche Buena
los nacimientos á luz
en los puestos de la «amena»
plazuela de Santa Cruz.
Más de estos no hay precisión,
que hay quien les hace á conciencia
con tablas, papel, cartón,
pintura, corcho y paciencia.
Se ven peñascos muy bellos
que cuestan mucho, y hay cosas
en la mayor parte de ellos
que resultan muy curiosas.
Baste decir que los hay
de tan rara perfección
que tienen su Jai-Alaí
y su circo de Colón.
Hay uno en que he visto un tren
pasando por una aldea
y en el portal de Belén
su portero con librea.
En otro ví la morada
de un concejal visigodo
y á su lado una posada
con luz eléctrica y todo.
En otro ví claramente
bajar por rampas escuetas
los reyes magos de Oriente
montados en bicicletas.
Suele verse en el portal,
formando conjunto horrible
una virgen colosal
y una mula imperceptible,
y un San José desteñido
y un buey de café con leche
y un Niño Jesús dormido
sobre un plato de escabeche.
Por doquiera en procesión,
pastores vienen y van.
¡Válgame San Hilarión
y qué mal hechos están!
Unos llevan una bota,
otros llevan un fusil
y otros, sin querer, les brota
de la tripa un tamboril,
y hay sobre alambres muy tiesos
cabras recien «ordeñás»
y pastores con sus quesos
por delante y por detrás,
y pavos muchos mayores
que las casas, tan campantes,
y arroyos murmuradores
que fueron vidrieras antes.
Jóvenes, viejas y chicos
llegado el feliz momento,
disparan sus villancicos
delante del nacimiento
á los vivos resplandores
de las velitas de cera
que entre arbustos y pastores
se crían en la pradera;
y acompañando sus trinos
con las zambombas «impías»
revientan á los vecinos
durante unos cuantos días,
hasta que, con sentimiento
de más de un niño inocente,
deshacen el nacimiento,
si es que antes, violentamente,
no acaba como acabó
el de mi amigo Donato.
¿Sabes, lector, qué pasó?
que subió á Belén el gato
ó hizo la mar de diabluras,
y se enganchó en el ramaje,
y derribó las figuras
y descompuso el paisaje,
y ni así se satisfizo;
mas, por que no te incomodes
no te cuento lo que hizo
sobre el palacio de Herodes.

Y aquí, lector, hago punto:
pues te juro, por San Blas,
que lo que es sobre este asunto
ya no se me ocurre más.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

Miscelánea

Capellán. Ha sido nombrado capellán de la cárcel correccional de Granada, al que lo era de Sanlucar de Barrameda, don Enrique Matute Alferez.

De ferrocarriles

La tercera División técnica de ferrocarriles ha informado extensamente al Gobernador acerca de las causas de los retrasos de los trenes en la línea de Moreda á Granada, atribuyéndola á que las más de las veces tienen que esperar en dicha estación de Moreda la llegada de los demás trenes de la línea general y de Linares á Almería para poder enlazar con el de Granada.

Son también causas de los retrasos en la llegada, según la División, la falta de material móvil que impide á la Compañía poner trenes especiales en un momento dado para conducir á los viajeros al punto de su destino, caso de que cumpliendo con lo dispuesto no esperaran los enlaces los trenes ordinarios.

—En cuanto al reconocimiento de los puentes informa la División que ha inspeccionado los del trayecto de Moreda á Granada y exceptuando el llamado del Prado en todos los demás dispuso la citada División que pasaran los trenes con las debidas precauciones por haberse advertido en ellos algunas grietas en las obras de fábrica, lo que no representa peligro si no pasan los trenes con una velocidad de más de 15 kilómetros por hora.

Los puentes de la línea de Baza á Guadix también los han probado y ofrecen seguridad, como así mismo los de Baza á Lorca.

El Gobernador se propone en vista del informe acerca de los retrasos, dirigirse al Director General de Obras públicas interesándole que en lo que afecta á la línea general de Madrid dé órdenes á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para que cumpla con el cuadro de marcha reglamentario á fin de que los enlaces se verifiquen á su debido tiempo.

Los taberneros

La Junta local de Reformas sociales, en la reunión que celebró ayer, acordó, en virtud de las atribuciones que le son propias, que con motivo de las próximas fiestas de Navidad, quede sin efecto la ley del descanso dominical para las tabernas, durante los domingos comprendidos desde el inmediato hasta el día de Reyes.

***

Leemos en *El Mundo*, de Madrid:

«Los taberneros continúan sus gestiones contra la imposición gubernativa del cierre.

Esta mañana una Comisión constituida por 30 individuos de la Junta directiva del gremio, en la que también figuraban los diputados por Madrid Sres. Morote, Guirao, Prats y Garay, entregó al presidente del Congreso una exposición dirigida á las Cortes, en la que se pide la modificación de la ley del descanso dominical en su parte referente á las tabernas.

Además se razona en la exposición la improcedencia de la Real orden dictada por el Sr. Lacierva en 29 de Septiembre último, y se llama la atención de la Cámara acerca del hecho de que otros ministros de la Gobernación, entre ellos el Sr. González Besada, hayan permitido la apertura de estos establecimientos mientras desempeñaron el cargo.

Al final de la sesión que el Congreso celebró esta mañana se dió cuenta de la exposición protesta del gremio de taberneros de Madrid y exportadores de vinos de provincias, la cual pasó á la Comisión de peticiones para emitir dictámen.»

Sociedad de Historia Natural.—La sección de Granada de la Real Sociedad española de Historia Natural, celebra hoy sesión en el Decanato de la Facultad de Farmacia.

Lo de Jayena

El ministro de la Gobernación telegrafió ayer al Gobernador civil manifestándole que el Gobierno estaba satisfecho de su conducta frente al conflicto planteado por los sucesos de Jayena.

El Sr. Soler dirigió entonces un telegrama al Sr. La Cierva dándole gracias por la defensa que de él había hecho en el Congreso al responder al Sr. Montes Jovellar, cuyo despacho se apresuró á contestar el ministro con otro en que dice que al defender al Sr. Soler y Casajuana lo hacía en justicia.

Intoxicados por la leche.—El decano de la Beneficencia municipal ha dado conocimiento al Alcalde, que anteayer se presentó en el Decanato D. José García Duarte acompañado de Josefa Angulo y Antonio Bullejos para denunciar que estos presentaban síntomas de intoxicaciones, que se comprobaron, por haber ingerido leche en malas condiciones.

Los intoxicados, no pudieron decir quien fué la cabrera que les vendió la leche.

La Cocina Económica

Gracias á las gestiones del alcalde accidental Sr. López Sáez en las próximas Navidades tendrán los pobres que acudan á la Cocina Económica, comida abundante y suculenta, pues ha recabado que los carniceros, tocinistas y confiteros donen generosamente

Misterios del crimen

Segunda parte 68

La mano de la muerta

jo,—devolviendo los besos á su hija,—pero ahora no me trae el deseo de acompañaros, sino el de hablar un instante con tu madre, María.

—De manera, que yo aquí sobro, ¿no es eso?—interrumpió joviamente la joven.—Bueno, pues me iré á mi cuarto, os dejaré solos, pero con la condición de que me volveréis á llamar.

—Te lo prometo, hija mía.

María se fué, llevándose consigo la labor empezada. La condesa se quedó pensativa, pues notó los esfuerzos que su marido hacía para aparentar jovialidad; tristes presentimientos la asaltaban; sentíase rodeada de peligros.

Maquinalmente colocó una butaca detrás de su marido.

—Siéntate, estarás mejor. ¿Es muy importante lo que tienes que decirme?

—Mucho—repuso el conde, dejándose caer en la butaca, y cruzando las piernas,—se trata del porvenir de nuestros hijos.

La condesa tembló.

—¿Del porvenir de nuestros hijos? —repitió.—No te comprendo.

—Me comprenderás si me prestas atención. ¿Has dicho á María que no me satisface su intimidad con el pintor Fernando?

El pálido rostro de la condesa enrojeció.

—No lo juzgué conveniente—repuso,—porque su intimidad no pasa de los límites de la más estrecha conveniencia.

El conde se encogió de hombros.

—Vosotras, las madres, no véis ó no queréis ver muchas cosas. Por suerte, aquí estoy yo para preocuparme de la felicidad de mi hija.

—¿De su felicidad?—murmuró amargamente la pobre madre.

—De su porvenir al menos, que es lo más importante.

Aumentó el miedo á lo desconocido que la condesa sentía.

—Tus palabras, no sé por qué, me hacen temblar—balbució.—No debo, no quiero dudar de tí, siempre tan bueno para tu mujer y tus hijos. Escúchame, te lo ruego. María fué educada modestamente; no tiene como otras muchachas de su edad afán de brillar en sociedad; no ambiciona joyas, trajes ni coches; es un corazón puro. Leonelo, aunque algo aturdido, jamás me dió el más leve disgusto y es incapaz de ninguna acción que empañe la honradez de su apellido. ¿Por qué han de preocuparse de su porvenir?

—Por nada, si atienden los consejos de su padre. Aunque María carezca de pretensiones, por el solo hecho de llevar mi nombre está destinada á brillar en sociedad. Un hombre noble y rico, que la adora, me ha pedido su mano y se la he concedido.

La condesa lanzó un ahogado gemido y juntó las manos con ademán suplicante.

—¿Has hecho eso sin consultarme, sin interrogar á María? ¡Ah, me niego á creer que pretendas sacrificar á tu hija!

Era tan desgarrador el acento de la angustiada madre, que el conde pareció conmoverse.

—Ese matrimonio es necesario y María me respeta y quiere lo bastante para no oponerse á mis deseos.

—¡María morirá!

—Morir, morir, al oirte pronunciar esas palabras, juzgo que eres cómplice de tu hija, y que la intimidad de ésta con Fernando no es tan respetuosa como pretendes demostrarme.

La condesa alzó nobiemente la frente.

—Pongo á Dios por testigo—exclamó—de que te he contado la verdad completa. No puedo negar que María experimenta por el amigo de su infancia algo más que amistad, pero afirmo que entre ellos no se cambió promesa alguna. Yo misma he rogado á Leonelo que aconsejara á Fernando que limitara sus visitas á nuestra casa, puesto que á tí te desagradaban. ¿Quién es el marido que á nuestra hija destinas? ¿Le conoce María? ¿Es digno de ella? ¿Cómo se llama?

—El barón de Valcour.

—¡Imposible!—gritó la condesa con angustia tan dolorosa, que, á pesar suyo, hizo palidecer al conde.—¿Ese viejo excéntrico, que con sus miradas atemoriza á María, será su esposo? ¡No, jamás daré mi consentimiento!

—Basta con el mío.

—¡Esto es horrible! ¿No vacilarás en firmar la sentencia de muerte de tu hija?

—Ese matrimonio es inevitable—repitió gravemente el conde, mientras brillaban sus ojos amenazadoramente.

—Inevitable, dices. ¿Por qué?

—No tengo que darte cuenta de mis actos. Tú ocúpate de que María obedezca.

La condesa, con los ojos arrasados en lágrimas, se apoderó de una mano de su marido.

—¡Oh! te lo suplico, retira tu palabra—balbució,—di que todo ha sido una broma, que sigues amando á tu mujer y á tu hija. María renunciará á Fernando, te lo prometo, pero no le exijas su desgracia eterna.

—¿Y así hablas tú, tan piadosa, tan indulgente, y te opones á la felicidad de Leonelo?

—¿Yo?... ¿Yo?—exclamó la atribulada dama.

—Sí; ¿acaso ignoras que nuestro hijo adora á una joven actriz, tan buena como hermosa?

La condesa se pasó las manos por la frente.

—Temo volverme loca—murmuró; —me parece que padezco una espantosa pesadilla. ¿Ahora elogias á esa mujer, de la que antes hablabas con horror y desprecio?

—Antes no la conocía como ahora. La he visto, hemos hablado y me he convencido de que es digna del amor de Leonelo.

La condesa se puso en pie con altivez.

—De manera que intentas darme por hija á esa comedianta y entregar á María en manos de su viejo protector. ¿Lo has reflexionado bien?

—Lo he reflexionado y he decidido que Satanela se casará con mi hijo y María con el barón de Valcour.

La cólera crispó el ceño de la ofendida madre.

—Y yo me niego á firmar el sacrificio de mis hijos, y mientras viva nunca consentiré en tan absurdos planes.

—Ya cambiarás de opinión.

—¡Jamás! Para defender su dicha estoy dispuesto á todo. En este momento no te habla la mujer, sino la madre. No retorno al pasado, pero sí te recuerdo mis sufrimientos para educarlos dignos del nombre que llevan, dignos de tí. ¿He de asistir ahora impasible á su ruina, he de ver á mi hija morir de dolor y á mi hijo marido de una mujer que nadie sabe quién es ni de dónde viene? Te lo repito, jamás consentiré.

El conde tenía el semblante lívido y como petrificado; surcaban sus negros ojos rayos de amenaza y se crispaba su boca.

—¿Aunque de ese consentimiento dependiera mi vida?—dijo con voz sorda.

La condesa fijó en su marido la mirada atónita.

—¿Tú vida?—balbució.

—Sí, mi vida—repitió sombríamente el conde;—si persistes en contrariar mis proyectos, tendré que saltarme la tapa de los sesos.

—¡Oh! ¡Qué sueño tan espantoso! —dijo la condesa aterrada.—¿Qué misterio encierran tus palabras? ¡Explícate!

—Cuanto debía decirte, ya lo sabes—exclamó el conde lavantándose. —Medita sobre ello, y espero á mi vuelta hallarte más razonable.

El conde abandonó á su mujer, sin que ésta intentara detenerle. La revelación de su marido la anonadó; sus sienes y su corazón palpitaban violentamente.

¿Qué horrible misterio ocultábase en su cruel resolución para conducirle al sacrificio de sus hijos? ¿Qué lazos le unían con aquellas dos personas, antes tan odiadas?

La condesa prorrumpió en amargo llanto, y sumida en las mil impresiones tumultuosas que batallaban en su alma, asaltada por sensaciones del terror, no oyó los pasos de su hija, que entró silenciosamente en la habitación, y se postró de hinojos ante su madre.

—Mamá, mamá, ¿lloras?—exclamó María con angustia.—¡Dios mío! ¿Qué te ha dicho papá?

La condesa levantó el demudado semblante, y abrazó con maternal efusión á su hija.

—¡Pobre hija mía!—exclamó con acento desgarrador.

La juventud posee maravillosos presentimientos. Al oir la exclamación de su madre, María comprendió que lloraba por ella, y su corazón palpitó con indecible pena, aunque procuró mantenerse serena.

—Mamá, mamá, ¿acaso soy yo la causa de tus lágrimas?—exclamó —¡Habla! ¿Qué puedo hacer para enjugarlas?

—¡Oh, ángel mío, no lloro porque me hayas dado ningún disgusto, sino porque temo verte sacrificada!

—¿Sacrificada?—repitió María conmovida.

—Sí, tu padre te ha elegido esposo al que apenas conoces, y al que seguramente no amas.

María llorando, se arrojó en sus brazos.

—¡Oh! ¡no... imposible... imposible!

—Eso le dije yo á tu padre, pero se muestra inflexible, inexorable.

—¡Oh, Dios mío... Dios mío!—murmuró María entre sollozos.—¿Debe desgarrarme el corazón? ¿Por qué papá me trata tan cruelmente? ¿Quiere mi muerte?

Al alzar los ojos, que las lágrimas empañaban, se asustó de la palidez de su madre.

La condesa estaba á punto de desmayarse.

Entonces María la ciñó el cuello

cuanta carne, frutas y dulces se consuman en estos días en el benéfico establecimiento.

Nuestro aplauso sincero al Sr. López Sáez por el éxito de sus gestiones.

Comisión de monumentos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia, bajo la presidencia de D. Bernabé Ruiz Vela.

Asistieron los Sres. D. Celestino Vila, D. Mariano Contreras, D. Francisco de P. Valladar y D. Antonio Almagro Cárdenas, secretario este último de la Comisión.

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

Que se amplie el informe emitido sobre las atribuciones de la Comisión en los monumentos de la Alhambra, haciendo para ello un estudio del asunto.

Se trató del acuerdo adoptado en sesiones anteriores, de que los Sres Góngora y Valladar impeccionen las obras de la Alhambra, y se convino, en dejar en suspenso esta decisión, hasta tanto que se resuelva definitivamente el informe á que se refiere el acuerdo anterior.

El secretario dió cuenta de un oficio del Gobernador militar, en el que esta autoridad pide á la Comisión de Monumentos, que desmonte, por su cuenta, y se haga cargo, de los valiosos artesonados que hay en el cuartel de infantería, en la parte que sirvió de iglesia, cuando aquel edificio fué convento de los frailes de la Merced.

La Comisión, á vista de que no dispone de fondos para realizar esta obra, acordó poner el caso en conocimiento de la Central de Monumentos y de la Real Academia de San Fernando y oficiar al gobernador militar comunicándole lo acordado y dándole las gracias.

El señor Valladar, puso en conocimiento de la Comisión, que el Ayuntamiento ha tenido el feliz acuerdo de decidir la construcción de un edificio para museos provinciales, y que la Diputación provincial ha acogido con satisfacción la idea, habiendo designado los individuos de la Corporación, que con los del Municipio habrán de constituir la comisión que dé forma práctica al proyecto

La Comisión recibió con agrado estas noticias, y acordó felicitar al Ayuntamiento y á la Diputación.

Viaticado. Anoche le fué administrado el Santo Viático, al anciano conserje de la Universidad, D. Andrés García Moya, á quien deseamos mejoría en su dolencia.

Reformas Sociales

Anoche celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Presidió el Sr. López Sáez, y asistieron los Sres. Pareja, Simancas, L. de Guevara, Alvarez, Sevilla, Santacruz y Sampere.

Se dió cuenta por el secretario, de la contestación que ha remitido el Instituto de Reformas Sociales á la consulta que se le dirigió de que son en Granada merenderos, casas de comidas y ventorrillos.

—Igualmente se dá lectura á la Real orden de 13 de Diciembre del actual, referente á la facultad de la Junta de Reformas Sociales, de inspeccionar todos los establecimientos industriales, por lo que á la ley del descanso dominical se refiere, aun en aquellas localidades en las que exista el servicio de inspección regional ó provincial.

La Junta, de conformidad con lo dispuesto en esta R. O., designa á los vocales Sres. Sevilla, Alvarez y Sampere, para que lleven á cabo dicha inspección.

—Con arreglo al último párrafo del artículo 9 del Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical se acuerda declarar que queden exceptuados del descanso en domingo todos los establecimientos y comercios de Granada hasta el dia de Reyes, inclusive.

—La Junta acuerda manifestar á la Alcaldía que vería con satisfacción que con motivo de las próximas fiestas de Navidad, levantara todas las multas que hasta la fecha tiene impuestas por infracción de la ley del descanso.

El Sr. López Sáez, como alcalde interino, manifiesta que pedirá los expedientes, y si continúa desempeñando ese cargo, tendrá mucho gusto en complacer á la Junta en lo que solicita.

La estátua de Fray Luis.—En la *Gaceta* se ha publicado la ley aprobada por las Cortes, concediendo al Ayuntamiento de Granada el bronce necesario para la erección de una estátua á Fray Luis de Granada.

Notas de sociedad

La Condesa de Gabia, que ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que le aquejaba, se ha trasladado, para convalecer, á Córdoba donde actualmente se encuentra.

—Mañana regresa de las magníficas posesiones que acaba de adquirir en la Roda, D. Manuel Benavides.

—Ha llegado de Diezma D. Pedro Nestares; éste en unión de su hijo Pedro, marcharán muy en breve á Segovia, donde ha de quedar su citado hijo en una academia preparatoria militar.

—Para Madrid ha salido en unión de sus hijos, la distinguida señora doña Vicenta Carrillo, viuda de Borrajo.

—Con objeto de pasar estas festividades al lado de sus hermanos los señores de Muller, ha llegado el capitán de artilleria D. Fernando Pérez Ayala.

—Se halla entre nosotros el banquero de Almería D. Francisco Roda.

—En unión de su encantadora sobrina María, ayer llegó la distinguida señora doña Dolores López del Hierro, viuda de Ruiz de Mendoza.

—Hoy celebra sus días D. Tomás García Ruiz, presidente del Consejo de Administración de la Azucarera de San Torcnato.

—Nuestra distinguida paisana la marquesa de Squilache dió el miércoles pasado, la acostumbrada comida de cada semana, á la que asistieron además de sus habituales comensales, dos sobrinos de la dueña de la casa recien llegados á Madrid.

Ella es una hija de la condesa de Romero, hermana de la marquesa de Squilache, bella y distinguida.

Después de la comida acudieron otras muchas personas, organizándose las habituales partidas de tresillo.

—De Guadix llegó ayer D. Emilio Martínez Dueñas.—*Orama*.

Fuerte paliza. Ayer se presentó en el hospital de San Juan de Dios Antonio Ortega Garcia, de 54 años, del Padul, manifestando que había sido maltratado por unos sobrinos, los cuales le propinaron una gran paliza.

El practicante de guardia reconoció á Antonio, apreciándole varias heridas en el brazo derecho. El lesionado después de curado se marchó á su domicilio.

¡En breve!

L. M. d. Pr. ct. c.

Oro fix

Novedad del dia en alhajas de moda **San Jerónimo**.—Zacatín, 33.

Lotería de Navidad

Como verán nuestros lectores, reproducimos hoy el estado de los premios de la lotería de Navidad, porque en el que ayer publicamos padecimos una equivocación que subsanamos hoy.

Consistió en consignar las cantidades que se ganan, con el descuento que antes se hacía á los premios, y que en virtud de Real orden dejó de cobrarse desde 1.° de Junio último.

Lotería de Navidad.

	Billete	Décimo	5 ptas.	1 pta.	0'25 ptas
En el premio mayor	6.000.000	600.000	30.000	6.000	1.500
En el segundo premio	3.000.000	300.000	15.000	3.000	750
En el tercero	2.000.000	200.000	10.000	2.000	500
En el cuarto	1.000.000	100.000	5.000	1.000	250
En el quinto	500.000	50.000	2.500	500	125
En el sexto	250.000	25.000	1.250	250	62'50
En los premios de 100.000 ptas.	100.000	10.000	500	100	25
En los » de 80.000 »	80.000	8.000	400	80	20
En los » de 70.000 »	70.000	7.000	350	70	17'50
En los » de 60.000 »	60.000	6.000	300	60	15
En los » de 50.000 »	50.000	5.000	250	50	12'50
En los » de 40.000 »	40.000	4.000	200	40	10
En los » de 25.000 »	25.000	2.500	125	25	6'25
En los » de 5.000 »	5.000	500	25	5	1'25

Industrial. El conocido é inteligente óptico D. Pedro Moncaubeig hállase convaleciente de la penosa enfermedad que, durante algunos meses, le ha tenido postrado en cama.

Asociación de Caridad.—Centinuación á la lista de donativos:

D.ª Francisca de Paula Mirasol, 4 arrobas de patatas; Sres. Navarrete y C.ª, 4 jarrones de cristal y media docena de copas; D. Francisco Jiménez Arévalo, 12 arrobas de patatas.

En el asilo de San Rafael

Los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, deseando probar de algún modo su agradecimiento á los protectores del asilo de San Rafael, están organizando unas veladas, que se verificarán en el teatrito que tienen en el edificio del citado asilo, en el que han introducido modificaciones para darle mayor amplitud y hacerlo más cómodo.

Las veladas serán del 25 al 30 del mes actual y en Enero los domingos y jueves.

Ordenes sagradas. Ayer á las cinco de la tarde, en la iglesia del Seminario, fueron ordenados por el Excmo. Sr. Arzobispo de Tonsura y Grados los señores siguientes:

D. José Gómez Matarín, D. Francisco Galindo Matarín y D. Gabriel Ibáñez Reyes.

Hoy á las siete de la mañana, en la misma iglesia, le serán conferidas órdenes sagradas por el señor Arzobispo á los señores que á continuación se expresan:

Presbiterado, D. José Fuentes Ortega.

Diaconado, D. José García Villanueva.

Subdiaconado, D. Prudencio Galindo Oder, D. Luis Almécija Lozano, don Manuel Soriano López, D. Lisardo Carretero Fuentes, D. Diego Muñoz Girón, D. José Castillo Prieto, don José Antonio Aliaga Botía y don José López Muñoz.

Después de terminada la ceremonia tendrá lugar la procesión de Letanías alrededor de la placeta de Gracia.

Noticias del Ayuntamiento

El Alcalde interino Sr. López Sáez autorizó ayer un edicto anunciando la subasta de prestación de sillas en los paseos públicos, por cuatro años, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales.

El plazo para admitir proposiciones expira diez días después de su publicación en el *Boletín Oficial*.

—También autorizó un edicto anunciando la subasta para el arriendo de las piltrafas del Matadero por el tipo de 4.000 pesetas durante el año 1908.

—El presidente de la Diputación remitió ayer un oficio al Alcalde, participándole que ha designado á los diputados Sres. Castillo Valdieia y Fernández Jiménez para que en unión de los señores que componen la Comisión de Monumentos señalen el sitio más apropiado donde ha de construirse el edificio para los Museos provinciales.

Abogados del Estado. Ha terminado en Madrid el primer ejercicio de las oposiciones á abogados del Estado.

De los 19 opositores, que han hecho sus estudios en la Universidad de Granada, han sido aprobados dos.

Instrucción pública

Concurso único.—Clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas de niños y niñas con sueldo inferior á 825 pesetas, anunciadas á concurso único de Setiembre.

Provincia de Jaén: De niños.—Número 1, D. Manuel Pineda Jiménez, se le propone para la escuela de Segura de la Sierra, con 625 pesetas; 3, D. Luis Carmona Flores, para Pontones, con idem; 7, D. Francisco Mayoral Pérez, para Espeluy, con 500; 8, D. Juan José Sánchez Jiménez, para Los Rios, con idem; 12, D. Pedro Gutiérrez Rodríguez, para la auxiliaría de Villargordo, con id.; 13, D. Fernando Ramírez Carrillo, para la escuela de Onsares, con id.; 17, D. Joaquín Reyes Gutiérrez, para la auxiliaría de Fuensanta, con id.

De niñas.—1, D.ª Ana María Robles Villalba, para Charilía, con 625; 2, doña Trinidad Torres López, para Fruela, con id.; 3, D.ª Teresa del Rio Pérez, para Pontones, con id.; 6, D.ª Ana Antonia García González, para Santa Cristina, con 550; 18, D.ª Concepción Marchal García, para la auxiliaría de Villargordo con 500.

Provincia de Málaga: De niños.—Don José Vela Mora, para Cartagima, con 625; 2, D. Juan de Arcos Moreno, para Moclinejo, con id.; 4, D. Ildefonso Carretero Rodríguez, para Benadalid, con id.; 5, D. Nicolás Ruiz Castilla, para Chilches, con id.; 6, D. Rafael Gómez Pérez, para Cájis, con id.; 9, D. Manuel Cañete Fernández, para la auxiliaría de Fuengirola, con id.; 11, D. Eliseo Tarín Polo, para la id. de Cañete la Real, con id.; 12, D. Roque Darriz Mengod, para la id. de Alozama, con id.; 20. D. José Bueno Villoslada, para la id. de Teba, con 547'50; 23, D. Martín Bohorques Garcés, para la auxiliaría de Alora, con 500.

De niñas.—1, D.ª María Tellez Ordóñez, para la de Benadalid, con 625; 2, D.ª María Oliva González Arcas, para Villanueva de Algaidas, con id.; 3, doña Berta Loubet Reinante, para Moclinejo, con id.; 11, D.ª Josefa Martos Fernández, para la auxiliaría de Casarabonela, con id.; 13, D.ª Ana Guerrero González, para la id. de Cañete la Real, con id.

Provincia de Almería: De niños.—1, D. Hermenegildo Espinosa Prats, para Aulago (Gergal), con 500; 2, D. Romualdo Sánchez Iriarte, para Ghirivel, con 625; 3. D. José Baldomero Pérez, para Guazamara, con id.; 4, D. Restituto Vallejo González, para Lijas, con id.; 7, D. José Rubio García, para Sufli, con id.; 9, D. Ignacio Suarez, para Darrical, con 500; 10, D. Eliseo Tarín Polo, para Marchal (Enix), con 625; 15, D. Maximino García Delgado, para Almanzora, con 500.

De niñas.—1, D.ª Francisca Bueno García, para Chirivel, con 625; 2, doña Filomena Cuadros López, para Celín (Dalías), con id.; 4, D.ª Antonia Guerrero Fernandez, para Sufli, con 625; 8, doña Isabel Labraca Cervilla, para Guazamara, con id.; 10, D.ª Francisca Ramirez Jiménez, para Agua Dulce, con 500; 11, D.ª Fabiana A. Fernández Rivas, para Lijar, con 625; 12, D.ª Vicenta Martínez Regues, para Alquería (Adra), con id.; 13, D.ª Antonia del Aguila Velasco, con id.; 15, D.ª Concepción Villar Fuentes, para Huebro (Nijar), con id.; 16, doña Aurora Frasquet y Frasquet, para Los Lobos (Cuevas), con id.; 18, D.ª Felisa Antón Lafuente, para Darrical, con 500; 21, D.ª Francisca Montoro Oret, para Benitagla, con id.; 27, D.ª Estefanía Vega López, para Sierra Alhamilla, con id.; 29, D.ª Carmen Aguilar Ortíz, para Fuente Santa, con id.; 30, D.ª Teresa Suárez Molina, para Escullor (Nijar), con id.; 31, D.ª Salvadora Hernández Seguí, para Guainos, con id.; 32, D.ª María de las Huertas López García, para Fernán Pérez con 500.

Los interesados que se crean perjudicados, pedrán presentar sus reclamaciones en este Rectorado en el término de 15 días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el *Boletín Oficial* de la provincia respectiva.

Oposiciones á escuelas.—El Tribunal se constituyó ayer tarde por este orden á los opositores que han de ocupar las diez plazas vacantes: Nóm. 1, D. Miguel Alvarez de Cienfuegos; 2, don Joaquín Ruiz Pastilla; 3, D. Joaquín Pérez Rodríguez; 4, D. Antonio Ortega Campos; 5, D. Antonio Devalque Barea, 6, D. Francisco Martín Pastor; 7, don Juan Bautista Monterreal; 8, D. Miguel Martínez de Castilla; 9, D. Juan Jesús Fernández y Fernández; y 10, D. José Alonso López.

Hoy á las diez tendrá lugar la elección de escuela qor los antedichos opositores.

Jubilaciones.—Han sido jubilados con el haber que por clasificación les corresponde, por haber cumplido la edad reglamentaria, los siguientes maestros:

De Gergal (Almería), don Paulino Fuentes González.

De Ohanes id., D.ª Ana Guil Martínez.

De Alcalá la Real (Jaén), D. José María de Luna y Peñalver.

De Baeza id., D.ª María Joaquina Montero Lamet.

De Jódar id., D.ª Silvestra de la Coma Sánchez.

De Orgiva (Granada) D. Manuel Morón y Morón.

Dimisión. La ha presentado del cargo de consejero de esta Sucursal del Banco de España el señor marqués de Dílar.

Posesión. La ha tomado de su nuevo cargo el joven é ilustrado notario de esta capital D. Antonio García Trevijano, que también ha sido elegido secretario de la Junta directiva de este Ilustre Colegio.

Una petición. Una comisión del gremio de taberneros, á la que acompañaba el abogado de los mismos D. José Rodríguez Contreras, visitó ayer tarde al Gobernador civil para hacerle entrega de una instancia en la que piden que teniendo en cuenta los próximos días feriados en que acuden á la capital numerosos forasteros con sus familias, muchas de las cuales van á comer á los establecimientos de bebidas, se les permita tenerlos abiertos por la noche hasta la misma hora que los cafés y restaurants, desde la víspera de Nochebuena hasta el día de Reyes.

La Junta de Reformas sociales, en la reunión quo celebró ayer, tomó un acuerdo en consonancia con los deseos de los taberneros.

Intento de suicidio. En la Zubia intentó anteayer poner fin á su vida Francisco Vargas Garzón, quien se hizo un disparo con un revólver en la cabeza, sin herirse.

Al apercibirse del hecho un tio de Francisco, llamado Manuel Vazquez Yáñez quiso quitarle el arma.

Al forcejear uno y otro se escapó un tiro que hirió á Manuel en la mano derecha.

Guando Vargas vió herido á su tio se hizo un nuevo disparo, hiriéndose levemente en el pecho.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos conduciendo á los lesionados á su domicilio, en donde fueron curados por el médico del pueblo.

Ayer ingresaron en el Hospital de San Juan de Dios.

El IX Congreso de Higiene celebrado en España en 1898, tributó mayor elogio al **Agua de Colonia de Orive**, concediéndole el primer premio.

El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de «Sales de Mediana de Aragón» timoladas es á la vez que el más eficaz desinfectante, el mejor remedio que pueden emplear las señoras contra las diversas afecciones de sus órganos genitales. Pedir la «Cajita Salud» —Precio 1 peseta.

Ruego modesto: La Underwood no pide ser comprada á ojos cerrados; solo desea ser probada y comparada con sus similares; ella misma se encarga del resto. Pídala V. á prueba, sin compromiso, á D. Vicente Baquera Segalerva Comisiones y representaciones.

Catarro, coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Rosel 6.—Farmacias y Droguerías.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

¡Novios!......

Dormitorios gran novedad, compuestos de cama matrimonio, armario ropero con luna de gran tamaño, mesa de noche, lavabo con palangana, una butaca y una silla de buena tapicería por 530 pesetas.

Salas

compuesta de estrado forrado y entredos con espejo y mesa de centro por 350 pesetas. Perchero con espejo y jardinera, 45 pesetas

Gran Via de Colón, 10.

El ideal de los purgantes cómodos, inofensivos, eficaces, económicos y agradables son los de **La Perla del Castellar**, analizados por el Dr. Ramón y Cajal y recomendados por las eminencias médicas á los que sufren enfermedades del estómago, de la piel, del riñón y del hígado. Pídase en farmacias y droguerías.

(Véase en la 4.ª plana el anuncio **Mechero Universal.**

Conviene saber que Enrique Sánchez ha bajado en sus cho olates números 5, 6, 7 y 8 medio real en libra y que su elaboración sigue siendo tan selecta como siempre.

Viajeros

Ayer salieron para Motril, D. Florencio Moreu y familia, D.ª Elvira Puig de Liñán, D. Antonio Peña, don Lorenzo Gómez, D. Antonio Valverde y D. Francisco González.

—Para Orgiva, D. Francisco Alonso, D. Emilio Manzano, D. José López, D. José Gutiérrez, D. Clemencio Ortega, D. Luis Romero, D. Santiago Rodríguez, D. Gregorio Muñoz, doña Concepción Castilla, D. Bienvenido Castro y D. José García.

—Para Alhendín, D. Luis Cappa.

– De Motril han venido, D. Toribio Crespo, D. Francisco Ariza, don Serafín Puentedura, D. Francisco Herrera, D. Luis Fernández y don Mateo González.

—De Orgiva, D. José Lara.

—De Lanjarón, D. José Lozano y D.ª Antonia Jiménez.

—En el correo de hoy por la línea del Sur saldrá para Madrid el señor Marqués de Casa-Saltillo.

—Se encuentra en esta capital el médico de Escúzar, D. Francisco Morales Villarrazo.

—El abad del Sacro-Monte ha salido para Almería á fin de pasar una temporada al lado de su sobrino.

—D. José Benavides Chacón ha regresado á Salobreña.

—Desde Lora del Rio ha regresado á Loja D. Cecilio Lupiáñez Pérez.

—Con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia han llegado de Almuñécar el ilustrado ingeniero de la Sociedad General Azucarera don Rafael Corral Almagro y su distinguida esposa María Mineur.

—Ayer llegaron á esta capital hospedándose en el hotel Victoria: don Miguel Lara, D. Jerónimo Jarrix Gamell, D. Juan Tofur, D. Rafael García Valdecasas, D. Alberto Remón y D. Enrique Cremades.

—En el hotel Alameda: D. Marcos Pérez, Sr. Marqués de Siete Torres, Mr. Veiller y familia y Mr. H. Jox.

—En el hotel París: D. José Díaz de la Guart é hija, D. Enrique Guerra y señora, D. Miguel Cardona, Mr. Onorate Valivio, D. Andrés Bravo, D. Manuel Domínguez é hijo, don Antonio Lozano y D. Juan Bolós y Saizpardo y señora.

—En el hotel Navío: D. Domingo Gaiti, D. Enrique Casénave y D. José Fernández.

—En el Nuevo Oriente: D. Santos Morales, D. Antonio Jiménez, don Nicolás López del Hierro, D: José Bajón, D. Manuel Santander, D. José María Marado y D. Trifón Guerra.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital:

D. Antonio Caballero Camacho.

D. José Campos Chicano.

D. Francisco Romero Miranda.

Encarnación Sánchez Ortega, párvulo.

Miguel García Valenzuela y Medina, id.

Crónica de Espectáculos

Isabel la Católica

Todo un drama, basado en las consecuencias de un error judicial, es la zarzuela de Larra y Montesinos con música de Torregrosa, estrenada anoche, y titulado *La cañamonera*.

Comienza la obra, al salir Luisa de la cárcel de mujeres, de cumplir una condena por un delito que ella no cometió; concluye, entrando Luisa en la misma cárcel por homicidio: por haber dado muerte al que cometió aquel delito y siguió su vida de disipación... No puede ser más tétrico el ambiente en que la obra se desarrolla, comprimida, como es costumbre en el género, y no llega á disipar esas nieblas tétricas ni los chistes,—algunos de buena ley—del Sr. Juan el camarero de café, ni el coro con couplets de «Toribio saca la lengua», con sus equívocos un tanto atrevidos.

Los números de música son escasos; el mejor de ellos es la introducción y la escena musical que lo sigue.

La obra fué muy aplaudida, así como Julián Mesa, la Pinós y Mesejo, que tuvieron que salir varias veces a escena á recibir los aplausos del público á la terminación de cada cuadro.—V.

***

Esta noche tendrá lugar en la segunda sección la reprisse del popular sainete *La Verbena de la Paloma*, obra en la que tanto se distingue el Sr. Mesejo, encargado del papel de D. Hilarión.

En la tercera sección se estrenará el sainete lírico, éxito en el teatro Apolo de Madrid *Los Veteranos*.

En la primera y cuarta sección se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *La Gatita Blanca* y *La Cañamonera*.

En Cervantes

Esta noche y para corresponder al deseo de numerosos abonados se representará el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, en el que Enrique Borrás ha conseguido recientemente en Barcelona ruidosos triunfos.

Muy pronto se estrenará el drama *Los viejos* y la última producción de Benavente, *Intereses creados*.

Estrenos.—En el teatro de la Comedia de Madrid, se ha estrenado, con mediano éxito, la en un acto, arreglo del francés *La suerte del marido*.

—En el Cómico de la corte, y con gran éxito se ha verificado el estreno de la comedia lírica de costumbres madrileñas *Alma de Dios*, letra de Arniches y García Alvarez y músice del maestro Serrano.

—En el teatro Apolo de Madrid, se ha estrenado la zarzuela en un acto *La cabeza popular* letra de los señoses Perrín y Palacios y música del maestro Calleja.

La obra fué rechaza da por el público.

Muebles DE JUNCO ESMALTADA El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes lo tiene el **BAZAR DE NOVEDADES.**

La Hormiga de Oro

Los vende á precios de fábrica.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo ú otro específico, mejores que la del DOCTOR PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—Santo Tomás, apóstol.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

(Mañana en el Salvador)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de la Virgen.—En la Catedral, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, el Seminario y San Ildefonso á las siete.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misas de aguinaldo.—En Santa Escolástica á las siete y en las Carmelitas calzadas á las seis de la mañana.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, y en Ntra. Sra de los Angeles.

Novenas.—En Santa Escolástica al toque de oraciones se hace la novena de Ntra. Sra. de la Esperanza.

Jornadas.—En las Comendadoras de Santiago á las siete de la mañana durante la misa.

En Santa Escolástica al toque de oraciones las jornadas de la Santisima Virgen y el Patriarca San José.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Sagrado Corazón, San José y el Seminario, rosario, salve y letanía cantada.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Adoración Nocturna.—Turno 3.°—San José. La Misa y reserva á las cinco de la mañana.

Duodenario.—Se verificará en la iglesia de San Juan de Dios, en honor de San Rafael el domingo 22.

Por la mañana á las nueve habrá misa solemne y por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., rosario, duodenario, letanía y salve cantada, con solemne reserva.

Cartera de Granada

Boletín oficial de ayer.

Días en que se hará el pago á las clases pasivas.

Acta de la designación de los vocales y suplentes para la Junta del Censo de Mecina Bombarón.

Exposición al público del reparto de consumos de Benalúa de Guadix y del reparto de la contribución y matrícula industrial en Yegen y Almegijar.

Amonestación y apercibimiento de multa á los ayuntamientos que no han remitido á la Hacienda los estados de adeudos que se citan.

Subasta en Lanjarón y Huéneja del arbitrio de pesas y medidas.

Compradores de fincas del Estado, cuyos plazos vencen en el mes de Enero.

Acta de designación de vocales de la Junta del Censo de Marchal y Pulianillas.

Subasta de consumos en Melegís y Güejar Sierra.

Exposición al público de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Edictos judiciales.

Pagos de la Hacienda

Para hoy se han señalado:

D. Rafael Almirón, D. Rafael Gijón, don Julio Belza, D. Juan Torrejón, D. Marcos Ubera, D. Francisco Fébregas, doña Josefa Martínez, Sr. Gobernador civil, D. José Valero, D. Antonio López, D. Juan Belmonte, D. Francisco J. Sánchez, D. Juan de Dios Peinado, D. Juan Jordana, D. José Gisbert, D. Eduardo García, D. Gustavo Gallardo, D. Miguel Serrano, D. José Maldonado, don Pedro Rodríguez, D. Rafael Sánchez, don Francisco Rojauo, D. Diego Aznar, D. Pedro Bueso, D. Francisco Gutiérrez, D. José Rodríguez, D. Francisco Montes y Sr. Depositario pagador.

Movimiento de población

Ayer se registraron 2 nacimientos y 5 defunciones.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, Comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, Comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Emilio Iturriaga Latinez, tercer capitan de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar y en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De órden de S. E. el Sargento Mayor de Plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad.

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1125 raciones.

En el Asilo de noche hubo 25 acogidos.

Multas

La Alcaldía impuso ayer las siguientes:

De 2 pesetas á la vendedora Isabel Lozano por interceptar el tránsito con sus mercancías.

Decomisos.

En el Juzgado de Abastos se decomisaron ayer 18 kilos de pan falto de peso.

Sección de Mercados

Aceites.

En la Caleta 400 arrobas á 38 rs.

En San Sebastian 200 arrobas á 43 reales.

Alhóndiga de granos.

Granada 18 de Diciembre de 1907.

Trigo.—Sobrante anterior, 883 quintales métricos 1988 fanegas. Entrada 92 quintales, 215 fanegas. Total existencia 980 quintales, 2203 fanegas. Se vendieron 129 fanegas al precio de 51 á 53 reales cada una. Sobraron 851 quintales, 1903 fanegas.

Cebada á 32 reales fanega; habas á 50.

Matadero.

Ayer se carnizaron 4 reses mayores, con peso de 674 kilos de 1'65 á 1'85 pesetas.—20 borregos, con peso de 225, á 1'63.—20 chotas á 1'40.

Romana del pescado.

Pescada, á 1'89; Sardinas, á 1'02; Boquerones, á 1'24; Jureles, á 1'03; Atun, 0'00; Salmonetes á 2'78.

Sección de Espectáculos

TEATRO CERVANTES

A las ocho punto.—El drama en 7 actos, DON JUAN TENORIO.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Compañía de Mesejo.

A las 7 y 3|4. La gatita blanca.—A las 9. La verbena de la Paloma—A las 10 y 1|2. Los veteranos (estreno).—A las 11 y 1|2. La Cañamonera.

PALAIS VICTORIA

Secciones desde las siete. 10 cuadros cinematográficos. - Las reinas de la ilusión.

SALON PASCUALINI

Carrera de Genil.—Seciones desde las 8 de la noche.

Guía práctica y artística de Granada

POR

Luis Seco de Lucena

Absolutamente indispensable para el Viajero

Instrucciones é Itinerarios completos y detallados para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir á los picachos de Veleta y Mulhacen y recorrer la Alpujarra.

Mapa de la Provincia, Plano de Granada, Croquis-itinerario de Sierra Nevada, Planos de la Alhambra, de la Casa Real y de la Catedral, artísticas é interesantes láminas fotograbadas y una preciosa colección de tarjetas postales.

Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia.

Descripción de los monumentos, bellezas artísticas y naturales y tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad.

Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

Forma un precioso volumen en octavo español, de cerca de 600 páginas, elegantemente encuadernado en tela.

Precio, **SEIS PESETAS.** Se remite á quien lo pida, acompañando, en libranza ó sellos, dicha cantidad, mas **40 céntimos** para certificado.

Grandes rebajas de precios y descuentos en

LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado comercio **A La Ville de Paris** participa á su numerosa clientela y al público en general, que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho nuevas é importantes rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que han sufrido todos los artículos, y además el diez por ciento de descuento, convendrá al público de que este establecimiento realiza forzosamente, y el que lo visite vera los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todos los géneros se venden á la mitad de su precio, de los que merecen citarse una importante partida de cobertores que tan necesarios son en estos dias, capas con vueltas de novedad para caballero, pellizas y cortes de trajes, abrigos y pardesús, clases riquisimas y de fantasía, con grandes rebajas de precios.

En paños y lanas para vestido y confecciones última novedad, hay un gran surtido, que se vende á precios desconocidos hasta hoy.

La Viticola Andaluza

CEPAS AMERICANAS

PI ANSE CATALOGOS A

VARIEDADES (Porta-ingertos)	ESTACAS (Precio del millar): de 50|60 cms. para vivero	ESTACAS: Ingertables de 45|50 cms.	Barbados: Longitud mínima 75 cntros.
Rupestris Lot 6 fenómeno	8	20	35
Aramón X Rupestris Ganzín núm. 1	12	25	45
» » 9	25	45	60
Mourvedre X Rupestris núm. 1202	20	35	60
Riparia X Rupestris 101-14	8	20	35
» » 3309	10	25	35
» » 3306	8	18	35
Berlandieri X Riparia Gloria de Montpellier 157-11	15	30	70
Berlandieri X Riparia 420 A	20	45	70
Riparia X Berlandieri 34 E. M	20	45	80
Rupestris x Berlandieri 301 A	20	45	70
Chasselás X Berlandieri 41 B.	25	50	80

J. Garrido Marín.—Duquesa 11 GRANADA

Ingertos desde 10 céntimos en adelante.

Rafia á 1'25 pesetas kilo. Por partidas precios reducidísimos.

Aviso importante.—Los barbados que cultivo proceden todos de estacas de 55 á 60 centímetros de largo y son mandados con todos los brotes del año, no cortándoles como hacen algunas casas, disimulando así defectos que tienen los mismos.

Los de segunda clase, son puestos en vivero para el año próximo, pues considero es hacer poco favor á los viticultores venderles plantas defectuosas, aunque sean á precios bajos. Vendo mi producción; no compro para revender.—**Apartado de Correos**, n.º 13.

Telegramas.

Madrid 20.

SENADO

Aprueba el acta, se entra directamente en el orden del día, por no formularse ruegos, ni preguntas.

Continúa la discusión del proyecto de reformas de la Armada.

El señor Palomo consume el tercer turno en contra de la totalidad del artículo segundo.

Se ocupa en primer término de las facultades que se confieren al jefe del Estado Mayor Central de la Armada, combatiéndolas enérgicamente por juzgarlas anticonstitucionales.

El resto de su discurso lo dedica á hacer un análisis de los demás puntos á que se refiere el artículo, encontrando frecuentes motivos de censura.

Contesta al señor Palomo el señor Suances, quien hace aclaraciones á puntos combatidos por aquel.

Rectifican ambos señores, y se aprueba el artículo.

Al ponerse á discusión el tercero, el señor Concas defiende una enmienda, que es desechada, después de contestar á dicho senador, el subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Montes Sierra.

El señor De Buen, apoya otra enmienda, pidiendo, que continúe en el Ferrol la Escuela naval, puesto que no hay razón alguna que justifique el traslado.

Contesta al senador solidario, el señor Vallarino, quien defiende el traslado á Cádiz de la Escuela naval.

Declara, que el Ferrol no ha de sufrir perjuicio, puesto que se le ofrecerá una compensación con las construcciones navales, encargándose á aquel arsenal las de mayor tonelaje.

En cuanto á haberse elegido á Cádiz para llevar allí la escuela naval, dice, que ha sido porque en aquel departamento está el observatorio de San Fernando, y se encuentran otras condiciones favorables á la formación de buenos marinos.

Rectifica el señor De Buen, quien insiste en que continúe la Escuela naval en el Ferrol, departamento, que no obstante lo dicho por el señor Vallarino, reune mejores condiciones que el de Cádiz.

En cuanto á la enseñanza que en ella se dé, pide, que sea una parte viajes á los demás departamentos, y á los principales centros del extranjero.

Se desecha la enmienda.

El señor Palomo consume el tercer turno en contra del artículo tercero.

Su discurso no tiene más objeto, que el de pedir, que se lleven á Ferrol los demás centros de enseñanza de la Armada, para compensar á aquella población de la pérdida de la Escuela naval.

Le contesta brevemente el señor Vallarino, y se aprueba el artículo.

Se pone á discusión el cuarto.

El señor Concas defiende una enmienda, referente á los ascensos por elección, procedimiento que sólo servirá para la creación de camarillas, y la elevación de los que aquellas patrocinen, cuando gocen de predicamento.

En apoyo de esta afirmación suya, cita algo de lo que ocurre en Alemania con las camarillas.

Termina mostrándose partidario de los ascensos por rigurosa antigüedad.

Le contesta el señor Vallarino, quien asegura que los temores expresados por el señor Concas son infundados, puesto que la elección para los ascensos, habrá de hacerse precisamente en el último tercio de las escalas.

Se desecha la enmienda del señor Concas, y otras muchas de varios senadores y se admiten dos de aquel señor.

Se toma en consideración una del señor Fernández Caro, apoya el señor Palomo otra, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Declarada abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de la Guerra sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley, rehabilitando al teniente coronel señor Toscano, sobre el que pesaba la acusación de bigamo.

Se reanuda el debate del presupuesto de Instrucción pública, interviniendo, para alusiones, el señor Llozas, quien censura algunas partidas del presupuesto, juzgándolas unas insuficientes y otras innecesarias.

El señor Francos Rodríguez consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Señala grandes deficiencias en la enseñanza, exponiendo su opinión, de que debe elevarse á 80.000 el número de escuelas y consignarse un aumento de cinco millones de pesetas, durante veinte años, para Instrucción pública, exclusivamente.

En cuanto á la enseñanza que más urge fomentar, declara que es la de Marina.

Dedica algunos párrafos á combatir rudamente al señor Rodríguez San Pedro del que dice que ha vulnerado la tradición conservadora, en materia de enseñanza, como lo prueba el discurso que pronunció días anteriores el señor Domínguez Pascual, censurándole acerbamente.

Entre los cargos que hace al ministro, figura el de acusarle de haber rebajado grandemente los prestigios de la cultura española.

—Yo, que he sido concejal del Ayuntamiento de Madrid...

El marqués de Villaviciosa de Asturias.—Y que será ministro de Instrucción pública...

El señor Francos.—Seguiré siempre en el periodismo.

Yo que he sido concejal de Madrid, termina, he observado la carencia de escuelas en esta corte.

Contesta al señor Francos el subsecretario de Instrucción pública, señor Silió, quien dirige sus palabras á demostrar que los liberales erigidos hoy en paladines de la instrucción la abandonaron, cuando estuvieron en el poder.

El señor Rodríguez San Pedro hace el resumen de lo dicho en el debate de la totalidad.

Sus primeras palabras son para afirmar, que el presupuesto que se discute es el más rico de los que ha conocido la nación.

Se duele después de los ataques que se le han dirigido, durante la discusión, y dedica el resto de su discurso á censurar á los liberales en forma análoga á como lo había hecho poco antes el señor Silió.

El marqués de Villaviciosa de Asturias interrumpe repetidas veces al señor Rodríguez San Pedro, con frases chistosas, que provocan la hilaridad de la Cámara.

Se levanta á hablar D. Melquiades Alvarez.

La raza española, comienza diciendo, que escribió la gloriosa epopeya de la Reconquista, no se ha extinguido todavía, y seguramente resurgirá, si se la instruye en el cuartel y en la escuela.

En párrafos, llenos de optimismo sobre el porvenir de la Patria, pide que se lleve la cultura al pueblo, para que los osados no lo ofusquen.

Recuerda, que dió su voto para la aprobación del proyecto de reformas de Marina, á condición, de que se aumentase el presupuesto de Instrucción pública.

Se extiende en consideraciones sobre la ignorancia nacional, deduciendo que se debe á los malos educadores.

El marqués de Villaviciosa de Asturias interrumpe al señor Alvarez.

Este después de advertirle que no es ocasión de hablar en broma, continúa su discurso.

El citado marqués le interrumpe varias veces más, y entonces el señor Alvarez, dirigiéndose á él le dice:

—Esas no son jocosidades, son insultos.

El marqués de Villaviciosa le ruega que lo dispense, y el señor Alvarez termina su discurso diciendo, que un aumento de cinco millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública, constituye la regeneración nacional.

Aplausos de las minorías.

Después de algunas palabras del marqués de Villaviciosa de Asturias se levanta la sesión.

La política

El mapa de Cataluña

El señor Puig y Cadafalch ha visitado al ministro de Fomento para pedirle los datos que obren en su departamento, y que puedan utilizarse en la confección del mapa de Cataluña, del que quiere hacer una tirada la Diputación provincial de Barcelona, en atención á que el Instituto Geográfico y Estadístico tardará aún algunos años en publicarlo.

Comunicaciones marítimas

En la primera sesión que celebren las Cortes, después de las vacaciones parlamentarias de Navidad, se dará lectura al proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Los abonos químicos

El ministro de Fomento está recibiendo telegramas de los ingenieros agrónomos de provincias, en los que se le participa haber ofrecido resultados excelentes el empleo de abonos químicos, y el haber sido procesados algunos industriales que los vendían adulterados.

Las armas prohibidas

La comisión de Albacete que ha venido á Madrid para gestionar el aplazamiento por un año de las recientes disposiciones sobre el uso de armas prohibidas, ha visitado hoy nuevamente el ministro de la Gobernación.

El señor La Cierva manifestó á los comisionados, que no podía acceder á lo que de él se pretendía, puesto que en la materia está dispuesto á que se proceda en todas partes con extremo rigor.

Aumenta la miseria

El Gobierno ha recibido numerosos telegramas de Bilbao y Ondarroa, detallando el incremento que toma la miseria entre los pescadores pobres de aquella región, por consecuencia de la pescade arrastre.

El ministro de la Gobernación, ocupándose hoy del asunto decía, que tal procedimiento es consecuencia natural de los adelantos hechos en materia de pesca, los cuales requieren recursos de los que carecen los pescadores pobres.

El conflicto, decía el señor La Cierva, no puede solucionarse, por lo tanto, en el momento.

Consejo de la producción

Después de haber celebrado cuatro sesiones, se ha dado por concluido el periodo trimestral del Consejo superior de la producción nacional.

En las sesiones celebradas, se han aprobado los proyectos sobre vías pecuarias é indemnizaciones personales de minas.

El Consejo ha acordado además que el proyecto sobre expropiación, en materia de minas pase á informe de la sección correspondiente.

Sin dictaminar

Como ayer anticipé, hoy se ha reunido la comisión general de presupuestos.

El objeto de la reunión era el de dictaminar el articulado de los presupuestos de ingresos, pero no ha podido hacerse esto, por tener que introducir algunas modificaciones en los de sus departamentos, los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Buscando una fórmula.

El señor Morote ha conferenciado con el presidente del Congreso, para buscar ambos una fórmula que permita conceder una pensión á la hija del escritor republicano Alfredo Calderón que murió ayer en Valencia por consecuencia de la afección cardiaca que venía padeciendo.

En opinión del Sr. Dato, se debe conceder á la hija del señor Calderón la cantidad de 4.000 pesetas anuales que cobraba su padre, por los trabajos que prestaba en el Congreso, para la formación de los libros que publica dicha Cámara.

El señor Dato ha telegrafiado á la hija del distinguido escritor, dándole el pésame, y ofreciéndole su apoyo.

El presidente de la asociación de la prensa, señor Moya, interesado también por la suerte de la huérfana de Calderón, ha telegrafiado á casi todos los periódicos de España, pidiéndoles que contribuyan á una suscrición en favor de aquella.

Administración local

La Comisión del proyecto de administración local, ha celebrado hoy una nueva reunión.

No han concurrido á ella, ni el señor Azcárate ni los liberales.

Toda la sesión estuvo dedicada al examen y discusión de enmiendas presentadas por los señores Cambó, Carner, Albay Gutiérrez de la Vega y Pidal (hijo) referentes á la reorganización y funcionamiento de las Diputaciones provinciales.

Aunque se había anunciado que en la reunión de hoy se trataría de la Hacienda provincial, no se hizo así, para acceder á una petición de los solidarios, que desean examinar juntamente cuanto se refiere á la Hacienda provincial y municipal.

Mañana se verificará una nueva reunión, en la que se tratará de la parte adicional del proyecto.

Firma del Rey

El ministro de Fomento, á quien ha correspondido hoy despachar con el Rey, ha puesto á la firma de su majestad, las dos disposiciones siguientes:

Señalando las atribuciones de los jefes de Fomento y delegados regios de Industria y Comercio, respecto de los servicios de minas, agricultura y ganadería.

Autorizando la contratación de un empréstito de veinte millones de pesetas, para realizar las mejoras proyectadas en el canal de Isabel II.

Ascenso de los sargentos

Se asegura en los círculos militares, que el ministro de la Guerra, presentará á las Cortes, en el mes de Febrero próximo, el anunciado proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos.

Se establecerá en él, que para obtener el empleo de segundo teniente, habrán de llevarse cuatro años, como mínimum, en el empleo de sargento, y diez de servicios.

No se obtendrá el ascenso, hasta terminar los estudios que habrán de hacerse en una academia que se creará en el ministerio de la Guerra.

Al conseguir el ascenso, pasarán á la reserva retribuida, en la que no podrán llegar más que hasta capitán.

Respecto á los servicios que hayan de prestar y á los derechos para el retiro, serán los mismos que los que disfrutan los oficiales de la escala activa.

ALMODÓBAR.

Asuntos granadinos.

La alcaldía.

El alcalde de Granada, señor Sánchez Puerta, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida.

Después de dimitir, visitó al marqués de Portago, para significarle su adhesión incondicional.

Sustituirá en la Alcaldía al señor Sánchez Puerta, el señor Gómez Tortosa.

El nombramiento de éste es muy posible que se firme hoy.

Para material científico

Debido á gestiones del diputado por esa circunscripción, señor Rodríguez Acosta, se han librado hoy las 2.080 pesetas asignadas para material científico del Instituto de Granada.

De viaje

En el tren correo de hoy marcha á Granada, el diputado á Cortes señor La Chica.

MORALES MAZA.

La cuestión marroquí

Por la paz

Según informan de Sidi-bel-Abes, la tribu de Besaba y una fracción considerable de la de Lanain han aceptado las condiciones de paz de los franceses.

Para pagar el primer plazo de la contribución que se les ha impuesto, han entregado cebada, ganado y trigo.

Un kaid importante de los Benimatia ha pedido perdón á los franceses.

Se espera, que se sometan todos los moros en rebeldía.

Nuevo ataque.

Participan de Ujda, que la columna francesa que operaba en aquellas inmediaciones ha sido atacada de nuevo por los moros.

Muley Hafid

Se sabe en Tánger que Muley Hafid continúa acampado en las cercanías de Marrakesh.

Se le pinta sin deseos de pelear.

El kaid de Auflus se dispone á atacarlo.

Declaraciones de un embajador.

Se atribuyen al embajador de Francia en Tánger, Mr. Reguault, las siguientes declaraciones:

Abd-el-Azis está asegurado en el trono.

Su amor á Francia es indiscutible, así como su deseo de que se cumpla pronto el acta de Algeciras.

Muley Hafid ha sido abandonado de sus secuaces.

Aunque las embajadas de Francia y España llevaban misión distinta, han llegado á un acuerdo en todas las cuestiones.

ALMODÓBAR.

Varias noticias

Bolsa de Madrid

4 0[0 Perpetuo Interior	82'45
4 0[0 Pequeños	83'75
4 0[0 Fin corriente	82'77
5 0[0 Amortizable	100'5
8 0[0 Pequeños	100'50
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	461'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	410'50
Azucareras preferentes	97'00
Idem ordinarias de idem	4'25
Obligaciones de idem	00'00
Francos, París	13'80
Libras, Londres	28'68
Exterior español	00'00

Armas recogidas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, en el que dice el señor Ossorio, que la policía de aquella capital recogió ayer dos mil armas prohibidas.

Las ametralladoras

Como anticipé hace días, por el ministerio de la Guerra, se han adquirido en el extranjero veinte ametralladoras.

De ellas se destinarán cuatro á la división Orozco, igual número se enviarán á Cataluña, otras cuatro á la brigada Pintos y las restantes á la Escuela Central de tiro.

De Barcelona

La noticia de haber fallecido en Valencia el distinguido periodista don Alfredo Calderón, ha producido sincero sentimiento en Barcelona, en donde contaba con muchas amistades y simpatías.

Para asistir al entierro irán á Valencia comisiones de la prensa y del partido republicano.

—En Gerona, según noticias que se reciben en Barcelona, ha producido gran disgusto, la negativa del Gobierno á conceder una subención, para conmemorar el centenario del glorioso sitio que sufrió aquella localidad durante la guerra de la Independencia.

El ayuntamiento de Gerona, se propone adoptar resoluciones extremas en la cuestión.

—Aumenta el disgusto contra el señor Cambó.

En los círculos políticos, se dice, que el citado señor y el jefe del Gobierno, tienden á crear un gran partido conservador reaccionario, cuya misión sería la de dar el golpe de muerte al sufragio universal.

«El Poble Catalá», ocupándose de estos asuntos, dice, que es urgentísima la constitución de la izquierda catalana, para oponerse á los planes de los señores Cambó y Maura.

—Nuevamente ha sido hoy denunciado el diario «La Tribuna», por atacar á las aatoridades locales.

—Ha regresado de Madrid el fiscal de la Audiencia.

—La policía ha detenido á un sujeto, en poder del cual se han encontrado 100.000 timbres móviles de á dos reales, falsificados, que expendía en el extranjaro.

—En Rejadel descarriló un vagón de un tren, causando grandes daños en la vía

A causa del accidente estuvo á punto de descarrilar todo el convoy.

Lucha con la benemérita

En Peñiscola (Castellón) ha habido una lucha entre la Guardia civil y el vecindario.

Aquellos hicieron fuego, hiriendo á buen número de personas.

El motivo de la contienda fué el oponerse el vecindario á la detención de un individuo.

Bizcaitarras condenados

La Audiencia de Bilbao ha condenado á dos años y cuatro meses de prisión, á los bizcaitarras Arregmo, Jeremías Maniaga y Tomás Andirsa, que fueron procesados por gritar no hace mucho en Bermeo ¡muera España!

Hoy se ha celebrado la vista de otro proceso instruido al bizcaitarra Tomás Mutegui, por la publicación de un artículo injurioso á la Patria.

El fiscal ha pedido que se le imponga la pena de ocho años de prisión.

Este proceso se siguió con arreglo á la ley de jurisdicciones.

Muerte de un ministro

Desde San Petersburgo dan cuenta de haber fallecido repentinamente el ministro de Comercio del Gabinete ruso.

Padecía una angina de pecho.

La muerte sorprendió al ministro, hallándose éste en el teatro «María».

Detalles de una catástrofe

Desde Londres se reciben detalles referentes á la catástrofe minera de Pittburgo, de la que anticipé noticia.

Los mineros que quedaron sepultados, no han sido aún extraidos.

Su número asciende á 250.

La mayoría de ellos están vivos, pero corren el riesgo de perecer en el incendio que sobrevino á la explosión.

Cuantos trabajos se han hecho para extraerlos han resultado infructuosos, comenzándose á perder la esperanza de salvarlos.

Para prestar los auxilios que sean precisos, acuden mineros de los lugares próximos al en que ha ocurrido la catástrofe.

El director de la compañía asegura, que no son 250, sino 160, los obreros que han quedado sepultados.

Dos sucesos

En Vinaroz riñeron, por cuestiones pueriles, dos primos, niños ambos de 12 años.

Uno de ellos dió al otro una puñalada en el cuello, hiriéndole gravemente.

—Desde la misma población dan cuenta de otro suceso desgraciado.

El patrón de una barca que regresaba de pescar, sufrió un síncope y cayó al mar, donde pereció ahogado.

El cadáver desapareció.

Explosión de dinamita

En un depósito de dinamita, situado en una de las calles más concurridas de Palermo, ha ocurrido una formidable explosión.

La casa donde estaba el depósito y otras inmediatas quedaron convertidas en escombros, bajo los cuales fueron sepultadas muchas personas.

Con gran rapidez se organizaron trabajas de salvamento, que dieron por resultado, en los primeros instantes, la extracción de muchos heridos y de treinta cadáveres.

Se cree que bajo los escombros hay aún más muertos.

El número de ellos se calcula en un centenar.

Los heridos pasan de este número.

El dueño del depósito ha quedado en la mayor miseria, puesto que ha perdido el edificio, las existencias y algunos carruajes de su propiedad.

Cura de la locura

El doctor Gwensby, de Baltimore, asegura haber descubierto la curación de la locura.

Teléfono sin hilos

Con éxito satisfactorio, se han hecho las pruebas de un teléfono sin hilos entre Copenhague y Berlín.

A vista del resultado, Alemania ha adquirido el teléfono.

Accidente marítimo

En aguas de Sanlúcar han chocado los vapores «Laffite» y «Expedito.

Este último ha recibido averías de consideración.

Un entierro

Se ha verificado en Valencia, el entierro del cadáver del periodista don Alfredo Calderón.

Han asistido al sepelio representaciones de todas las sociedades valencianas y un gentío inmenso que se calcula en 30.000 personas.

El féretro lo han llevado obreros.

Al pasar el entierro por una escuela, los niños de ella echaron flores sobre el ataud.

Los restos de Calderón han sido sepultados en el cementerio civil, en donde se pronunciaron discursos en honor del finado.

Los sucesos de Persia

El Parlamento persa, atendiendo una indicación del shah, ha aconsejado á los nacionalistas que vuelvan al trabajo, mientras se llega á un acuerdo.

En Teheran, grupos de individuos que reciben paga por ello, han vuelto a los saqueos.

Telegramas de las poblaciones del Norte dan cuenta de haber ocurrido desórdenes, principalmente en Fabrix, donde se han registrado escenas sangrientas.

Accidentes en las minas

De una estadística hecha en Nueva York, resulta, que en los accidentes ocurridos durante los últimos 17 años en las minas de carbón, han muerto 22.840 obreros.

ALMODÓBAR.

Cartera de un Diputado

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Juicio oral.—Contra Antonio Bedia Morales, sobre allanamiento de Morada.—Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar.—Juicio oral.—Contra Alfonso Achapar Sánchez, sobre lesiones.—Abogado, señor Castella; procurador, señor Castilla; secretario señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Juicio oral.—Contra José Martín Bernardo, sobre disparos.—Abogado, señor Lobira; procurador, señor Montilla; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Motril.—Juicio oral contra Enrique López Romero y otro, sobre disparo.—Abogados, Sres. Palacios y Cánovas; procuradores, Sres. Andrade y Romero; secretario, señor Lezcano.

GRAN REALIZACION

El Paraiso Mercantil

34, REYES CATÓLICOS, 34.

Esta casa hace desde hoy una verdadera realización de todas las existencias á precios altamente baratos. Se ha puesto á la venta un gran surtido de ROPA BLANCA para equipos de novia que es el asombro de todas las familias. Llaman poderosamente la atención el surtido de **Trajes y Abrigos** para niños, el género de punto de abrigo y la lindísima colección de corbatas que se presentan.

Precios de algunos artículos para señoras.		Precios de algunos artículos para caballeros.	
Camisas adornadas con tiras bordadas	á 2'50 ptas.	Camisas de franela superior	á 3'00 ptas.
Chambras id. id. id.	á 2'50 idem	Pellizas clase primera, forradas	á 16'00 idem
Enaguas adornadas con buenos encajes	á 5'00 idem	Camisetas punto inglés de gran abrigo	á 2'50 idem
Boas finísimos tamaño grande	á 10'00 idem	Guantes de gamuza forrados	á 2'50 idem
Medias de lana pura, preciosos colores	á 2'50 idem	Paraguas rica tela impermeable	á 3'50 idem
Cubre-corsés, colores finos	á 1'00 idem	Calcetines de lana pura	á 1'50 idem
Paraguas con rica tela y puños preciosos	á 4'00 idem	Corbatas, nuevos y preciosos dibujos	á 1'50 idem
Corsés de muy buena forma	á 2'50 idem	Trajes para niños de ricas lanas	á 10'00 idem
Preciosas franelas para blusas y vestidos	á 0'65 cts.	Gabanes id. id. cuellos terciopelo	á 14'00 idem
Toallas grandes con inicial bordada	á 0'60 idem	Trajes de punto lana pura para caballero	á 13'00 idem
Guantes cabritilla y Suecia, finísimos	á 1'75 ptas.	Fajas de lana higiénicas	á 3'00 idem
Capas escocesas de lana para niñas	á 12'00 idem	Petos higiénicos	á 2'00 idem
Gabancites lanilla, céfiros superiores	á 2'50 idem	Ligas para caballero	á 1'60 idem

EL PARAISO MERCANTIL.—34, Reyes Católicos, 34.

Semilla de remolacha

KLEIN WANZLEBEN

MEJORADA DE ZEHRINGEN

Cosechero: **D. Ad. Strandes**

RITTERGUT ZEHRINGEN, COTHEN

ALEMANIA.

Representante para España:

Francisco Román Fernández

Placeta de los Negros, 5 (parroquia de San José)

GRANADA

Nace con más vigor que ninguna otra. Por su forma larga resiste más que otras semillas las faltas de agua, y produce toneladas y grados como la mejor. Los ensayos practicados demuestran la superioridad de la semilla **Strandes** sobre todas las demás.

Las semillas no deben tomarse por su precio y sí por su calidad. Si los labradores han de entregar su remolacha **pesada y por los grados ó densidad**, deben tener completa libertad para buscar la semilla que más les convenga sin imposición ninguna por parte de las fábricas.

REGALOS DE PASCUAS

Se pueden hacer desde 12 á 100 pesetas consistentes en 12 botellas surtidas de Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel, Cognac, Licores, Anís y Champagne de las mejores marcas.

Antes de comprar, visitad el almacén de vinos finos de los señores Adarve y Compañía y encontraréis todas cuantas marcas de vinos se deseen á precios de almacén.

Grandes rebajas á establecimientos, bautizos, bodas y banquetes. Rioja, 10 pesetas docena de botellas.

Valdepeñas blanco y tinto, 9 pesetas arroba

(San Jerónimo, frente á la librería de Guevara.)

LUZ "GRAETZIN"

Economía de gas, 42 por 100

De fuerza luminosa excelente.-De duración extraordinaria.—De una intensidad de luz de 120 velas.—Reparte una luz igual y sin sombra para ningún lado.—Es elegante, de un verdadero efecto y su luz agradable á la vista.—Sirve á todos los aparatos colgantes para luz incandescente de gas.

ECONOMÍA DE GAS, 42 POR 100

Venta exclusiva en Granada y su provincia: LAS ARTES

IGNACIO MERINO

Mesones, núm. 47, duplicado.

Eduardo Martín

Almacén de muebles.—Escudo del Carmen, 3

Gran surtido de muebles recien construidos en sus talleres, últimas novedades, reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Se garantiza su construcción. Visitar esta verdadera exposición.

Escudo del Carmen, 3, (frente á la calle de San Matías).

CONSULTA MÉDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una.

Duquesa, 8.

Consultorio del Dr. García Duarte

Catedrático de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA.

HORAS DE CONSULTA

Enfermedades de la vista De dos á cuatro. Todos los días menos los domingos.

Enfermedades de los niños De una á dos. Los Lunes, Miércoles y Viernes.

31, Marqués de Portago (antes San Matías), 31.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

LAS COLONIAS.

(ULTRAMARINOS)

JUAN RUIZ GALVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jeréz y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouthe.—Oporto.—Champagne Moet Chandon.—Veu Clicüot y otras marcas.—Cognac.—Ron.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes, Cervezas.—**CONSERVAS** inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos Sardinas de Nantes, extractos de carnes y pescados.—**GALLETAS** inglesas y catalanas.—**VARIOS:** Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas Sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Calendario y Castilla.

Especialidades. Lenguas de Strasburg.—Jamoncitos trufados.—Jamones de Vetfalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil Moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1[2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mondarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondat de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y Polvorones de Antequera y Lújar.—Especialidades del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y llemas suizas.—Quesos de Blec, Requefor, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrones de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Girlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.—**RIOJA CLARETE:** Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio 7 rs. botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40, pesetas, hasta 500 y 1000.—

Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en fiambres.

Calle de Mesones, núms. 56 y 58.

LA ORIENTAL

Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Superiores por su fabricación y productos empleados á los más conocidos.—Grandes rebajas en pedidos de importancia.—Precios reducidos.—Inmejorables todas las marcas, especialidad en las finas.—Gran surtido en estuches de seis libras.—**Cafés, Tés y Azúcares.**

Párraga, 11 Granada

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

GUANO SAN JULIAN

DEPOSITO EN GRANADA

DON ROQUE RIVERO

PARRAGA. 3 y 7.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la

Emulsión MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao

con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría

---

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **TUBERCULOSIS PULMONAR,** pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.

Mechero Universal

Calle de la Alhóndiga, frente al Hotel Navío

Instalaciones de gas. Abonos de limpieza de Mecheros con reposición de Material y sin él.

Mecheros intensivos núms. 1, 2 y 3; consumo, 60, 80 y 100 litros; intensidad, 60 80 y 100 bujías respectivamente. Precio de los mismos, con pantalla, pesetas **6'80, 7'55 y 8'35.** Se hacen descuentos según la importancia de la compra, y también se facilitan en alquiler.

Mechero invertido, último modelo, con regulador de aire y gas, forma eléctrica, á precios económicos.

Estufa á Gas, nuevo modelo; desarrolla un gran calor y consume muy poco gas; precio **35 ptas.**

MECHERO UNIVERSAL

Alhóndiga, frente al Hotel Navío.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y raposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* no se ha de tomar internalmente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer.*

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Lotería Nacional de Navidad

La **Compañía HUEVOL** de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del **HUEVOL-FLAN** ó del **HUEVOL JALEA INGLESA,** tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La **Compañía HUEVOL** acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El **HUEVOL FLAN** y el **HUEVOL JALEA INGLESA,** se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía HUEVOL.—San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gracia, 11.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, **5 pesetas.** Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31.

De venta en Granada.—**Droguería de Doroteo González Casas.—Salamanca, 12.**

Barniz amarillo

PARA CORREAJES

DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: Ptas. 1,75 frasco.

Unico Depósito de Barniz negro para cartucheras.

Farmacia y Droguería de S. Gil

GRANADA

Juan M. Pérez Fariós

Panadería y Almacén de coloniales

Abonos minerales.

ALHAMA (Granada).

Farmacia de J. Manzano

MESONES, 75.

frente al almacén de tejidos de **El León**

Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar.

Consulta médica gratuita de 1 á 3 tarde para toda clase de enfermedades

Mesones, 75.—Granada.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10.--ZARAGOZA.--Castillo, 267

Construcciones de hierro y madera

Especialidad en trabajos de molinería

Fábricas automáticas por cilindros.

Molinos rurales.

Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.

Elevadores, roscas y cintas transportadoras.

Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna

Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria.

Amasadoras, cilindros amaceradoras, etc., etc.

Depósito de piedras **La Ferté** y **La Dordoña.**

Picos, chapas, etc., etc.

Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc.

Se desean agentes con conocimientos en el negocio

Agencia ejecutiva y centro general de negocios

bajo la dirección del acreditado é inteligente agente ejecutivo

D. Antonio Trescastro y Navas

En dicha agencia encontrarán los ayuntamientos, Diputaciones, Pósitos, Arrendatarios de contribuciones y consumos, y cuantos estén comprendidos en la instrucción del 26 de Abril de 1900, cuantos agentes necesiten para el buen cobro de sus descubiertos.

Oficinas, calle de la Cruz, número 16.—LOJA.

La mujer HAN DE TENER **ideal**
La mujer **OJOS** **bonita**
La mujer GRANDES **elegante**
La mujer RASGADOS **sana**
La mujer **simpática**

LOS OJOS SE AGRANDAN

SIEMPRE A todas las edades En todos los casos **PRONTO**

Usando el licor nervoso de HERSUNN

TALISMÁN DEL ROSTRO **LUCILE** HADA DEL TOCADOR

CON EL APARATO QUE LE ACOMPAÑA

INOFENSIVO AUN PARA QUIENES PADEZCAN DE LA VISTA ATERCIOPELA EL CUTIS LOZANEA DESPUES LAS PRIMERAS VECES ADMIRABLES EFECTOS

PRECIO DIEZ PESETAS

PERFUMERIAS REPRESENTANTE: VICTOR.-184-Mallorca-184.-BARCELONA

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Publicación internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases

Cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones. Precio de cada número, un chelin (5 reales) Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square. En París, rue de Richelieu, 28 dpl.° (Edición traducida al francés).

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5. Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES,** pertenece á esta sociedad y acaba de reformarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo** Administrador de **LA CONSTANCIA,** (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara,** Gran Vía 16, 2.°—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

La Cosmopolita

BUFETE COLEGIADO

Centro de toda clase de asuntos

Director y propietario

Dionisio Junco Rodríguez

Abogado.

Enriqueta Lozano, 13.

Se alquila segundo piso, interior, y portal con trastienda, propio para oficina, tienda ó peluquería, Párraga, 11.—Razón Párraga, 3, Roque Rivero.

Aviso al público

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones anices, y avellanas; los ricos pasteles de Glosia, roscos de Mulundia arroz de San Felipe de Játiva, Molino del Rey.

Advirtiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Alhóndiga

Puerta de LA NAVE, cuarto núm. 1, y Acera del Casino 5.

Bodega de la Alameda de Cervera

(Alcázar de San Juan).

La Mancha Oculta

Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la costa hay vino y vinagre.—Aguardientes hay sumamente anisados.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve á domicilio.

LA MANCHA OCULTA

Cervera de Genil, (Registro).

Barniz amarillo

PARA CORREAJES

DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: Ptas. 1,75 frasco.

Unico Depósito de Barniz negro para cartucheras.

Farmacia y Droguería de S. Gil

GRANADA

Se alquila una casa de nueva planta, con tres pisos y un huertecito en una peseta, calle de Bravo, núm. 4, frente á la iglesia de S. José. Para verla, de una á cinco.

Ama de cría con leche fresca que tres meses para casa de los padres. Darán razón, Placeta de Alpargateros baja, Parroquia de San Ildefonso María Hipalgo.

Almoneda urgentísima

Solo por cuatro días.

Acudid, que hay verdadera ganga.—Gracia 33. Horas, de 11 á 3.

Bonita casa se alquila, módico arrendamiento, en la calle de el Cementerio de Sta. Escolástica, núm. 12.—Las llaves para verla, Rosario, 4.

Aviso al público

En la Plaza Bibarrambla número 1, junto á las Máquinas Singer, encontrarán un nuevo depósito de camas de acero de las fábricas más acreditadas de Madrid, Zaragoza y Barcelona, á precios más ventajosos que tienen este artículo en ésta.

También hay colchonetas metálicas de todos tamaños, á precio de fábrica, batería de cocina y otros varios artículos.

Se hacen instalaciones de luz eléctrica á precios reducidos.

No equivocarse, Plaza Bibarrambla, 1, entrando por la Pescadería.

Se hacen colchones de lana y borra.—Venta á plazos.

Centro de sedrizas

reconocidas y garantizadas. Agente de criadas, Pedro Estarillo.

Carcel Baja, 43.

Relojería

RAMON Y PESO

S. Jerónimo, 9

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composturas.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

S. Jerónimo, núm. 9.

Casa en el campo

Se alquila una en el Camino Alto en Huetor Vega junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casería del CANDADO.

Aviso

Cafés tostados de primera á los increibles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos.

Diván Ruso, Plaza Nueva.

Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almireceros, núm. 4.

Diabéticos,

conseguiréis pronta y segura curación con el vino antidiabético de M. Amores Rebollo, farmacéutico de Sanlúcar de Barrameda, que ha merecido ser recomendado por eminentes médicos, entre ellos el especialista director del balneario de Villaharta.

De venta en Granada: Farmacias de los Doctores Ocaña, Picazo y la de San Gil.

Se vende una mesa de despacho, un armario para meter libros, un lavabo y una cama.—Calle de Navarrete, aceitería, darán razón.

¡Los imprescindibles!

para todos, son los talleres de fundición, construcción y reparación de maquinaria agrícola é industrial de **D. Carlos Artacho Alvarez,** en la calle Vera, número 22.—Loja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago del hígado y los de la infancia se general, se curan infaliblemente. Cajas de botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Los Cementos y legítima **Cal Teil**

de la Sociedad J. et A. Pavin de **LAFARGE** (Marsella)

Depositarios exclusivos en Granada y su provincia:

TORRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento Grapier, gris y blanco, marca **Lafarge.**—Artificial, marca **Vicat.**—Natural extra, marca **Castor.**—Natural 1.ª, marca **Menetre.**—Especial para la intemperie, marca **Mediterráneo.**—Valentine superior.—Romano (rápida), marca **Roquefort.**—**Cal Teil** (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pie de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayes y análisis de los cementos.

18. CALLE REAL DE SAN LAZARO, 18.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERONIMO, 6, y VICTORIA, 1.

Propietario D. JOSÉ GARCIA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Lavadora "Voldampf"

Es la mejor y de más utilidad

NO ROMPE LA ROPA

Sirve como hornilla económica.—Consume 35 céntimos, lavando setenta y ocho prendas cada 60 minutos.

Representante: J. Marín.—Carrera, Viejo 6.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE y FEBRÍFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La **QUINA-LAROCHE** es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el **Tónico y el Reconstituyente por excelencia** en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO

FALTA DE APETITO, DISPEPSIA

CONVALECENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exíjase la VERDADERA QUINA-LAROCHE